



Estados Unidos Mexicanos
Acta de Nacimiento

Identificador Electrónico
300 [redacted] 8

Clave Única de Registro de Población [redacted]

Número de Certificado de Nacimiento
[redacted]

Entidad de Registro
[redacted]

Municipio de Registro
CORDOBA

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

Datos de la Persona Registrada

ALDO

Nombre(s):

RUIZ

Primer Apellido:

GONZALEZ

Segundo Apellido:

HOMBRE

Sexo:

CORDOBA

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

Anotaciones Marginales:

Sin anotaciones marginales.

Certificación:

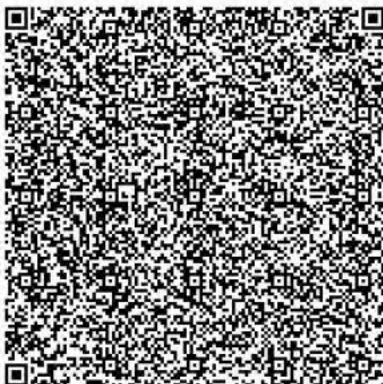
Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 670 y 680 del Código Civil del Estado de Veracruz y el artículo 35 fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A los 24 días del mes de Junio de 2025. Doy fe.

Firma Electrónica:

UI VH QT c4 MD Uv Mk bW Wl nO TD A3 fE FM RE 98 UI VJ Wn xH T0 5a QU xF Wn wx Mz
Aw ND Qw M [redacted] MH xN fD ly IG RI IG 1h eW 8g ZG Ug MT k3 OH xW
RV JB Q1 JV

Código QR



Código de Verificación



Directora General de Registro Civil
LIC. KARINA CORTÉS FLORES

La presente copia certificada del acta es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://cevar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.

ALDO RUIZ GONZÁLEZ

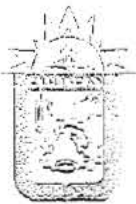


Es un abogado egresado de la Universidad La Salle, que consiente de los cambios estructurales en la sociedad, estudia una Maestría en Administración de Empresas con especialidad en Finanzas por la Universidad Tecmilenio y refuerza su profesión con otra maestría en Derechos Humanos por el Instituto en Derechos Humanos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Sinaloa, contando igualmente con una especialidad en Derecho Fiscal por la SCJN, y actualmente es doctorante en Educación por la Universidad Intercontinental.

En el ámbito laboral, en 2008 fue Consejero, en 2010 Secretario Ejecutivo y en 2011, fue Técnico todos estos cargos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sinaloa y actualmente se desempeña como Consejero del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. De igual manera, se desempeña como Socio Fundador y Director General del despacho legal: Ruiz Carreón S.C. con nombre comercial de Clínica de Derecho.

Es profesor en las áreas de Profesional y Maestría en el sistema Tec de Monterrey, donde hace mas de 18 años, imparte las cátedras de Derecho Laboral, Derecho de los Negocios, Derecho Aduanero, Dirección y Liderazgo, Ética, Derecho Fiscal e incluso materias de Administración de Empresas; en el área de Maestría es catedrático de las asignaturas de Dirección Estratégica, Tópicos Selectos de Finanzas y Economía.

Teléfono: [REDACTED] email: aruizgonzalez@gmail.com, con domicilio en [REDACTED], Culiacán, Sinaloa. Fecha de Nacimiento: [REDACTED]. Avescindado en Sinaloa desde el 13 de agosto de 2005, Estado Civil: [REDACTED]



AYUNTAMIENTO DE
CULIACÁN
CAPITAL DE BIENESTAR

Av. Álvaro Obregón y Mariano Escobedo
C.P. 80000, Culiacán, Sinaloa, México

Teléfono: +6677 56 01 01
Web: www.culiacan.gob.mx

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Número de Oficio: CRM/0055/2025

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe, Secretario del Ayuntamiento de Culiacán, Sinaloa, actuando con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 y 52, fracciones V y VIII de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, así como por los artículos 17, apartado A y 26, apartado B, fracción XXXIX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa, todas ellas disposiciones legales vigentes:



CERTIFICA

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
Que con base en la documentación presentada a esta autoridad y en la investigación llevada a cabo, el C. Aldo Ruiz González, cuya fotografía aparece al margen izquierdo, tiene su domicilio en [REDACTED] del fraccionamiento [REDACTED] en esta ciudad, mismo que habita desde hace más de dos años, con lo cual la parte interesada da cumplimiento a lo establecido por los artículos 7 y 8 fracciones I y II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y el artículo 30 del Código Civil vigente para el Estado de Sinaloa.

Se extiende la presente a petición de la parte interesada, para los fines legales que a ésta convengan, en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, a los diecisiete días del mes de enero del año dos mil veinticinco.

Atentamente
El Secretario del Ayuntamiento

E. Peña

C. José Ernesto Peñuelas Castellanos



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
DE CULIACÁN

AUSPICIADA POR
EL TECNOLÓGICO
DE MONTERREY

Culiacán

Otorga a

Aldo Ruiz González

el GRADO de

Maestro en Administración de Negocios
Área Finanzas



Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de
la Secretaría de Educación Pública, según Acuerdo
No. 20080616 de fecha 17 de abril de 2008, en
atención a que terminó los estudios correspondientes
el día 21 de agosto de 2009.

Firma del alumno

Culiacán, Sinaloa a 23 de noviembre de 2009.

Ing. Alejandro Cisterna Guzmán

Rector

UNIVERSIDAD
DE MONTERREY
CULIACÁN
SINALOA



La Universidad La Salle

Con reconocimiento de Validez Oficial de Estudios concedido
por Decreto Presidencial el 29 de mayo de 1987

Otorga a

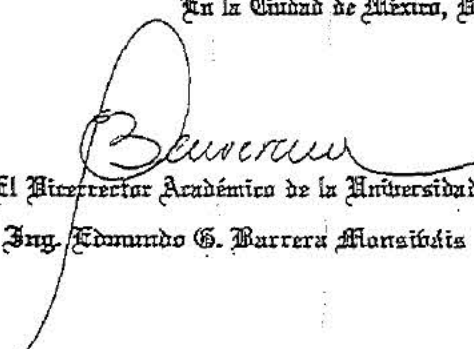
Aldo Ruiz González

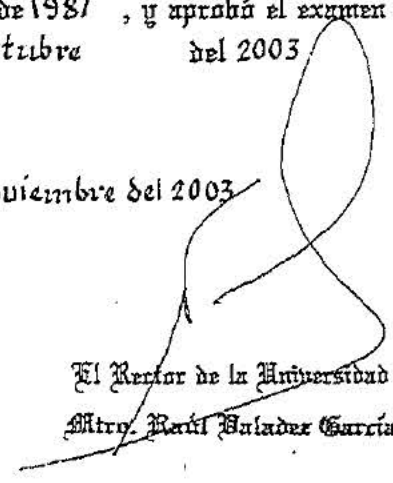
El Título de

Licenciado en Derecho

En atención a que terminó los estudios correspondientes según acuerdo
No. 871353 de fecha 29 de junio de 1987, y aprobó el examen
receptorial que sustentó el día 27 de octubre del 2003

En la Ciudad de México, D.F., a 3 de noviembre del 2003


El Vicerrector Académico de la Universidad
Ing. Edmundo G. Barrera Monsiváis


El Rector de la Universidad
Mtro. Raúl Salazar García

CÉDULA 4089512

SOP

México D.F. 18 de febrero del 2004

FIRMA DEL TITULAR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 4089512

EN VIRTUD DE QUE

ALDO
RUIZ
GONZALEZ

CURP: [REDACTED]

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA LEY DE
REGlamentaria DE ARTÍCULO 40 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SE LE EXPIDE
LA CÉDULA DE TITULARIDAD

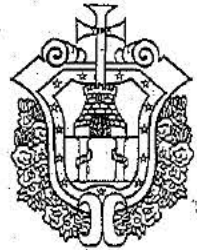
CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA EN
DERECHO

VICTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGISTRO CIVIL



ACTA DE NACIMIENTO

EN NOMBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y COMO DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, CERTIFICO QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE ACTA FUERON TRANSCRITOS FIELMENTE DEL LIBRO DUPLICADO RESPECTIVO.

MUNICIPIO: CORDOBA

FECHA DE REGISTRO: DIA [REDACTED]

ACTA: [REDACTED]

FOJA: [REDACTED]

LIBRO: 04

CURP: 000000000000000000

CRIP: 9999999999999999

DATOS DEL REGISTRADO

NOMBRE: ALDO

PRIMER APELLIDO: RUIZ

SEGUNDO APELLIDO: GONZALEZ

FECHA DE NACIMIENTO: [REDACTED]

MASCULINO

LUGAR DE NACIMIENTO: [REDACTED]

MUNICIPIO DE NACIMIENTO: [REDACTED]

ENTIDAD DE NACIMIENTO: [REDACTED]

PRESENTADO: VIVO

COMPARECIO: AMBOS PADRES

DATOS DE LOS PADRES

NOMBRE DEL PADRE: [REDACTED]

NOMBRE DE LA MADRE: [REDACTED]

PRIMER APELLIDO: [REDACTED]

PRIMER APELLIDO: GONZ

SEGUNDO APELLIDO: [REDACTED]

SEGUNDO APELLIDO: DE

NAC

NACION

NOTA AL CALCE:

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN XALAPA - ENRIQUEZ, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.- DOY FE.



Dirección General del
Registro Civil

[Firma manuscrita]

LIC. RAFAEL VALVERDE ELIAS

Elaboró: K.A.C.S

A [REDACTED]

 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: RUIZ GONZALEZ ALDO
EDAD: [REDACTED]
SEXO: M
DOMICILIO: [REDACTED] BUENOS AIRES
EQUILIBRIO: 448880 AÑO DE REGISTRO: 1996-01
ESTADO: 25 DISTRITO: [REDACTED]
MUNICIPIO: 005 LOCALIDAD: [REDACTED]

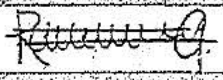


ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHAS
O DANE O DAÑO CUALQUIERA
EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
OCURRA

2560E96H00080


MANUEL LOPEZ BERNAL
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL





ALICATORIO: PERMANENTE LOCAL: 09 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22

ALDO RUIZ GONZÁLEZ



Es un abogado egresado de la Universidad La Salle, que consiente de los cambios estructurales en la sociedad, estudia una Maestría en Administración de Empresas con especialidad en Finanzas por la Universidad Tecmilenio y refuerza su profesión con otra maestría en Derechos Humanos por el Instituto en Derechos Humanos de la Comisión Estatal del Derechos Humanos del Estado de Sinaloa, contando igualmente con una especialidad en Derecho Fiscal por la SCJN, y actualmente es doctorante en Educación por la Universidad Intercontinental.

En el ámbito laboral, en 2008 fue Consejero, en 2010 Secretario Ejecutivo y en 2011, fue Técnico todos estos cargos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sinaloa y actualmente se desempeña como Consejero del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. De igual manera, se desempeña como Socio Fundador y Director General del despacho legal: Ruiz Carreón S.C. con nombre comercial de Clínica de Derecho.

Es profesor en las áreas de Profesional y Maestría en el sistema Tec de Monterrey, donde hace mas de 18 años, imparte las cátedras de Derecho Laboral, Derecho de los Negocios, Derecho Aduanero, Dirección y Liderazgo, Ética, Derecho Fiscal e incluso materias de Administración de Empresas; en el área de Maestría es catedrático de las asignaturas de Dirección Estratégica, Tópicos Selectos de Finanzas y Economía.

Teléfono: [REDACTED] email: g [REDACTED], con domicilio en [REDACTED] Culiacán, Sinaloa. Fecha de Nacimiento: [REDACTED] Estado Civil: [REDACTED]


**Tus Derechos
son Nuestra Fuerza!**

CEDH



La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa,
otorga la presente



CONSTANCIA

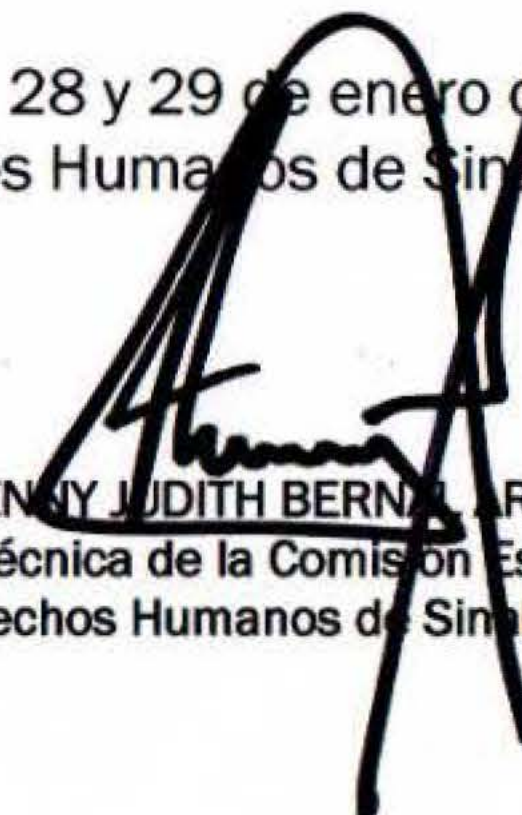
AL C. MTRO. ALDO RUIZ GONZÁLEZ

Por su asistencia al Curso: "Inducción a la CEDH", llevado a cabo los días 27, 28 y 29 de enero de 2010,
en las instalaciones de las oficinas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa.



DR. JUAN JOSÉ RÍOS ESTAVILLO
Presidente de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Sinaloa.

Atentamente



DRA. JHENY JUDITH BERNÁLDEZ ARELLANO
Secretaría Técnica de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Sinaloa.



El Instituto de Salud Integral de Sinaloa A.C.

Otorga la presente

Constancia

A: Aldo Ruíz González

Por impartir el curso-taller sobre derechos humanos, los días 4,5 y 6 de Agosto del 2010, al personal del Centro de Apoyo a Víctimas Sobrevivientes de Violencia Sexual.

Culiacán, Sinaloa a 6 de Agosto del 2010

Psic. Vanessa Brambila López
Presidenta ISIS A.C.



Otorga el presente reconocimiento a:

Mtro. Aldo Ruiz González

*Por haber impartido la plática sobre "Los Derechos Humanos" al
personal de Díaz Salazar y Asociados, S.C.*



*Lic. Manuel Díaz Echavarría
Director General*

Caliacán, Sinaloa a septiembre de 2010



VISIÓN
2013

La Universidad Autónoma de Sinaloa
A través de la
Unidad Académica Preparatoria Central Nocturna
Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

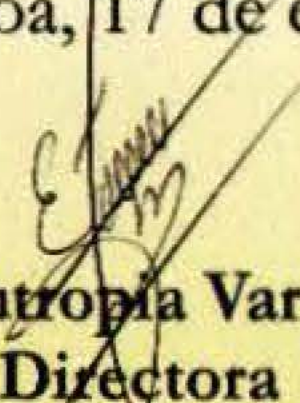
A: *Mtro. Aldo Ruiz González*

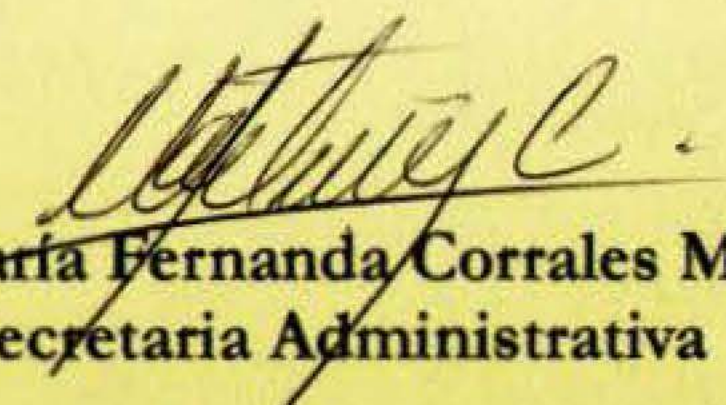
Por haber impartido la conferencia "Derechos Humanos en Sinaloa"

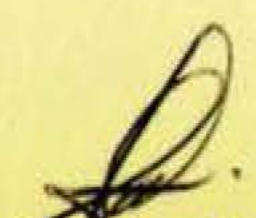
ATENTAMENTE

"Sursum Versus"

Culiacán, Sinaloa, 17 de enero de 2011.


IBQ. Jesús Eutrofia Varagas Moreno
Directora


Profa. María Fernanda Corrales Martínez
Secretaria Administrativa


Profa. Santos Alejandrina Zazueta López
Secretaria Académica BAES

EL COLEGIO DE ABOGADOS
“**LIC. EUSTAQUIO
BUELNA**”, A.C.



Otorga el Presente

Reconocimiento

Al Licenciado

Alda Ruiz González

Por su destacada labor como Tesorero
del Consejo Directivo 2008-2010.

“Semper Loquitur Jus”

Culiacán Rosales, Sinaloa, Julio de 2011.


Lic. Alma Leticia Montoya Gastelo
Presidente


Lic. Jesús Manuel Sarabia Rodríguez
Secretario

Universidad TecMilenio

Una Institución creada por el Tecnológico de Monterrey

Otorga el presente:

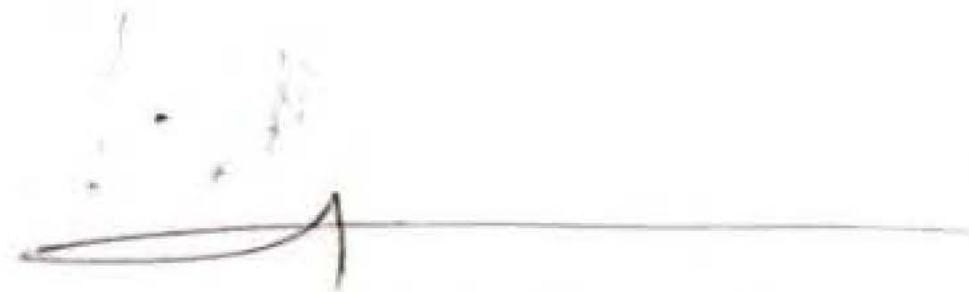
Reconocimiento de Excelencia

al:

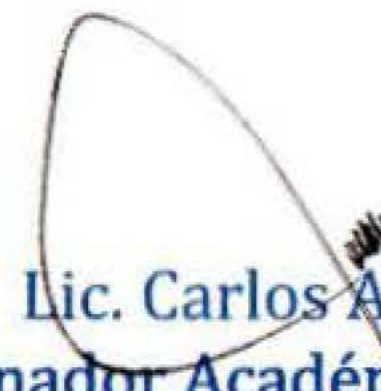
Lic. Aldo Ruiz Gonzalez

Por su destacada labor académica
durante el tetramestre Enero-Abril de 2008

Culiacán, Sinaloa; Mayo de 2008



Mtro. Abel Pérez Smith
Director de Campus Culiacán



Lic. Carlos A. Piña Silva
Coordinador Académico de Profesional

EL COLEGIO DE ABOGADOS
“LIC. EUSTAQUIO
BUELNA”; A.C.



*En cumplimiento al artículo 11
de sus estatutos, otorga el presente*

Diploma

Al Licenciado

Alda Ruiz González

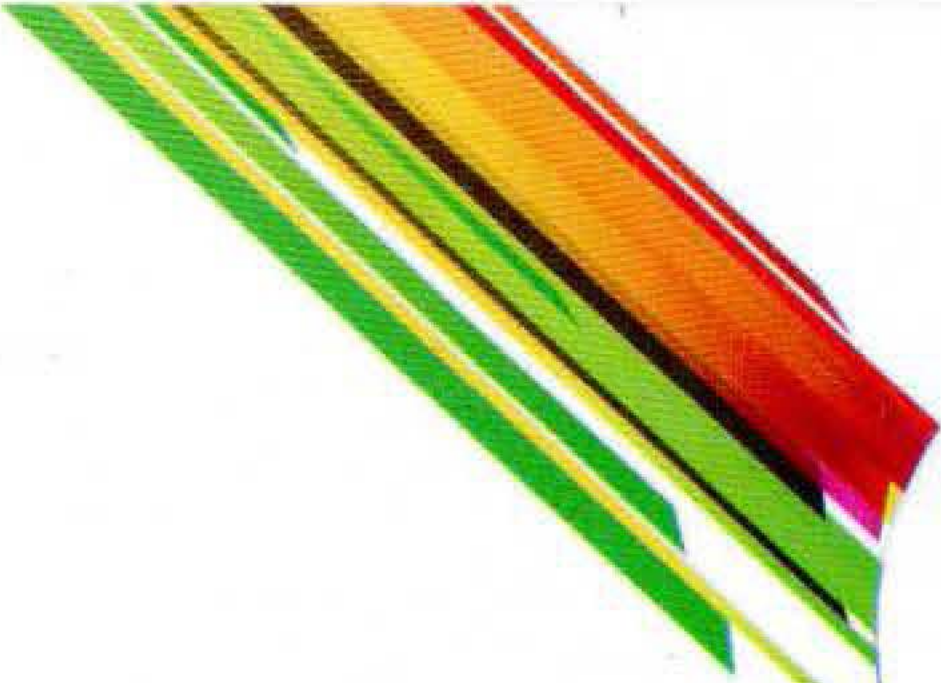
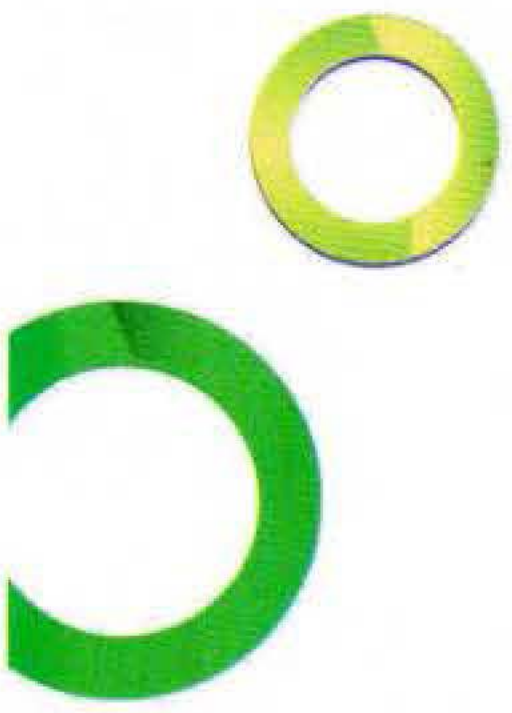
*que lo acredita como
Socio Activo de este Colegio*

“Semper Loquitur Ius”

Culiacán Rosales, Sinaloa, Julio de 2007.

*Mtro. Miguel Alonso Camacho Mejía
Presidente*

*Lic. Ismael Aspura Angulo
Secretario*



Universidad **TecMilenio**

del Sistema Tecnológico de Monterrey

OTORGA EL PRESENTE
RECONOCIMIENTO A:

ALDO RUIZ GONZALEZ

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL
1er. FORO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS

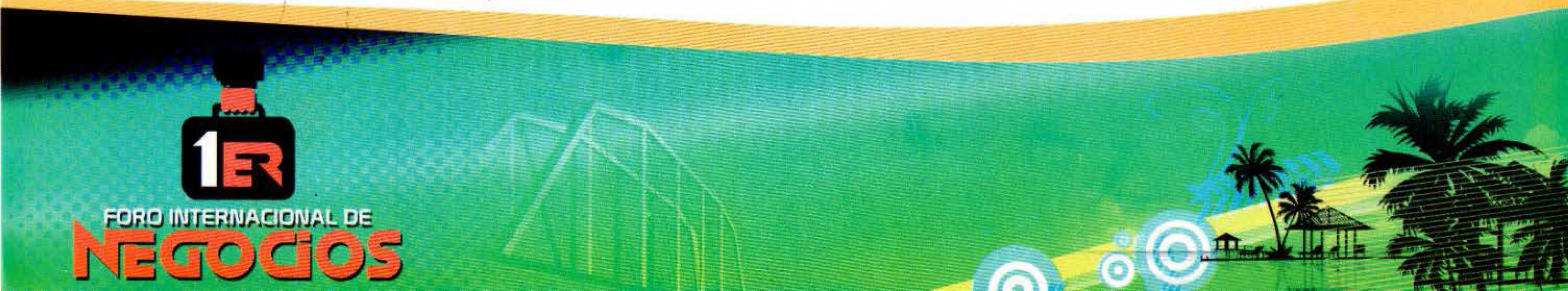
Celebrado en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa
Los días 28, 29 y 30 de Mayo del 2009



Lic. Oscar García Osuna
Vicerrector de la Zona Occidente



Lic. Abel Pérez Smith
Director Campus Culiacán



1er
FORO INTERNACIONAL DE
NEGOCIOS



CENTRO EMPRESARIAL DE SINALOA

INSURGENTES No. 248 SUR CENTRO SINALOA
TELS.: 714-82-79, 714-82-97, 714-84-14, 714-84-15, 714-85-32 Y 714-83-61-FAX 714-85-48 Y 714-86-22
CULIACÁN, SINALOA.

Culiacán, Sinaloa 07 de Mayo de 2007

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente se hace constar que el **LIC. ALDO RUIZ GONZALEZ**, asistió y culminó el Seminario de **LIDERAZGO SINALOENSE "EMPRENDE ES TU TURNO"**, organizado por la COMISION DE EMPRESARIOS JOVENES, impartido por los Expositores: **Lic. Abraham Bratt, Ing. Manuel Clouthier, Lic. Ernesto Coppel Kelly, Dr. Héctor Melesio Cuén Ojeda, Lic. Alejandro Elizondo, Lic. Juan Manuel Ley y Lic. Jesús Vizcarra Calderón**, mismo que se realizó los días 26 y 27 de Abril del 2007, en coordinación con este Organismo.

Hacemos constar lo anterior para los fines que se consideren convenientes.

ATENTAMENTE:

CENTRO EMPRESARIAL DE SINALOA

LIC. BEATRIZ JUJETA CERVANTES DUARTE
GERENTE ADMINISTRATIVO





UNIVERSIDAD LA SALLE

*La Facultad de Derecho de la Universidad La Salle,
extiende el presente **reconocimiento** al*

Sr. Aldo Ruiz González

*Por su excelente Conferencia dictada dentro de la Semana
Jurídica de la Facultad de Derecho.*

"Indivisa Manent"

Lic. Jorge Nader Kuri
Director


Lic. Monserrat Thompson Acevedo
Secretaria Académica


Lic. Sergio Galván González
Secretario Administrativo

Mayo de 2003.



Universidad del Golfo de México

Campus Culiacán

Otorga el presente

Reconocimiento

A

Lic. Aldo Ruíz González

Por su participación en el curso de inducción docente al semestre Febrero - Julio 2009 impartido en las instalaciones plantel Culiacán el día 17 de Febrero del presente.

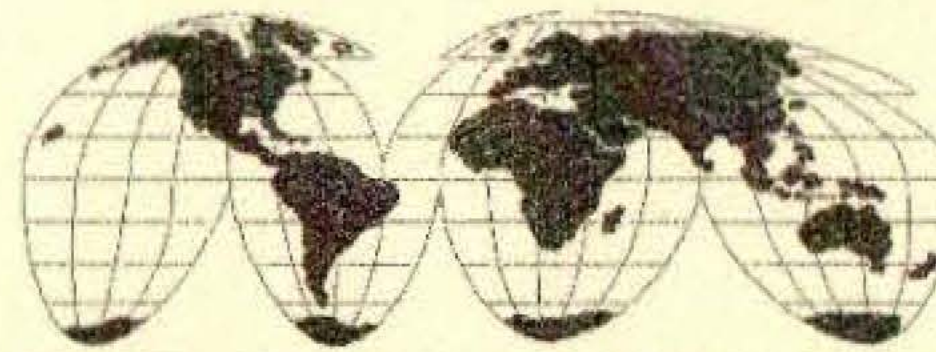
“Amar La Ciencia Para Alcanzar La Sabiduría”

Culiacán Sin., 17 de Febrero de 2009

Lic. Dicela Blas Ruiz
Directora



Hudson
ADVISORS DE MEXICO



Otorga la presente
CONSTANCIA A:

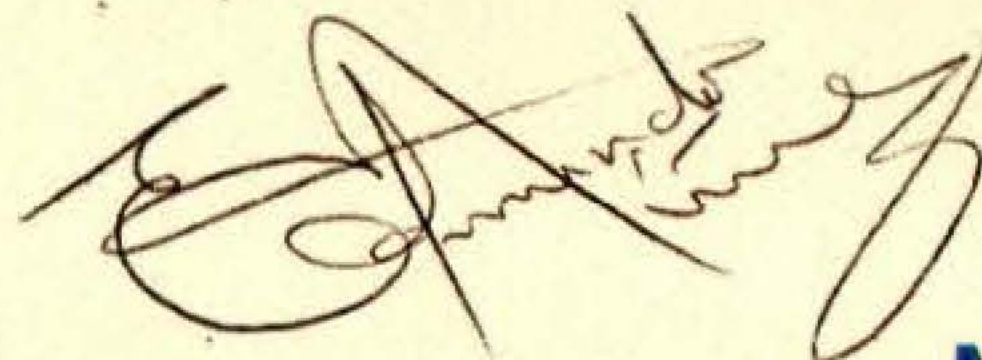
ALDO RUIZ GONZALEZ

Por haber asistido y participado al curso:

**TALLER DE TECNICAS DE
VENTAS**

Impartido por NS Consutores, en la Cd. de Cuernavaca Morelos, los días
12, 13 y 14 de Marzo, con una duración de 20 hrs

Instructor




Dirección General

MARZO DE 2004



El Instituto de Salud Integral de Sinaloa A.C.

Otorga el presente

Reconocimiento

A: La Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Por impartir el curso-taller de capacitación sobre derechos humanos, al personal del Centro de Apoyo a Víctimas Sobrevivientes de Violencia Sexual, los días 4,5 y 6 de Agosto del 2010.

Culiacán, Sinaloa a 6 de Agosto del 2010

Psic. Vanessa Brambila López
Presidenta ISIS A.C.

Universidad TecMilenio

Una Institución creada por el Tecnológico de Monterrey

Otorga el presente:

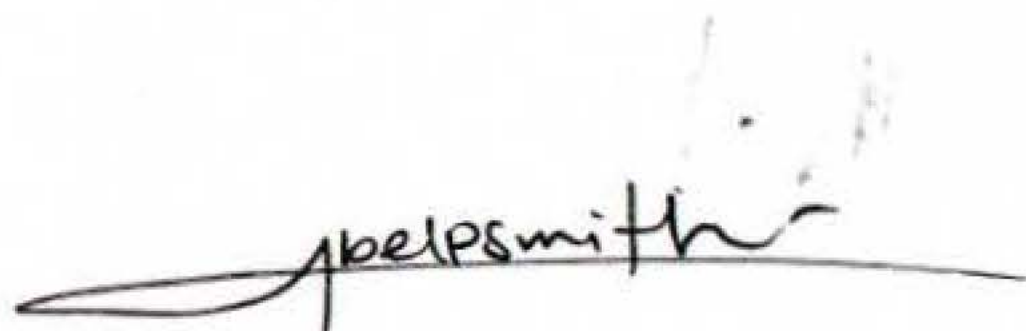
RECONOCIMIENTO DE EXCELENCIA

A:

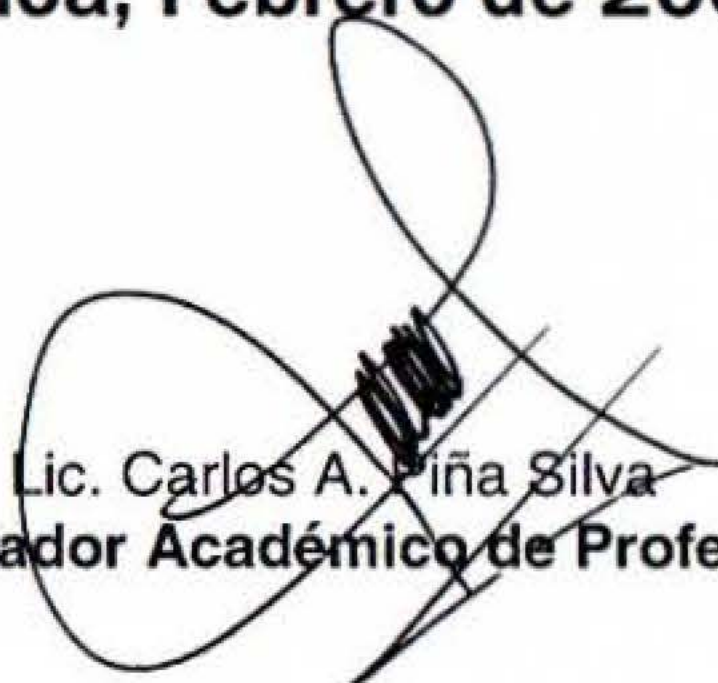
ALDO RUÍZ GONZÁLEZ

Por su entrega, dedicación y constancia en la enseñanza, y por los resultados obtenidos en la Encuesta de Opinión en el Tetramestre Mayo - Agosto de 2007.

Culiacán, Sinaloa, Febrero de 2008



Lic. Abel Pérez Smith
Director de Campus Culiacán



Lic. Carlos A. Piña Silva
Coordinador Académico de Profesional



EL COLEGIO DE ABOGADOS
“**LIC. EUSTAQUIO
BUELNA**”, A.C.



Otorga el Presente

Reconocimiento

Al Licenciado

Alda Ruiz González

Por su destacada labor como Tesorero
del Consejo Directivo 2008-2010.

“Semper Loquitur Jus”

Culiacán Rosales, Sinaloa, Julio de 2011.


Lic. Alma Leticia Montoya Gastelo
Presidente


Lic. Jesús Manuel Sarabia Rodríguez
Secretario

EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

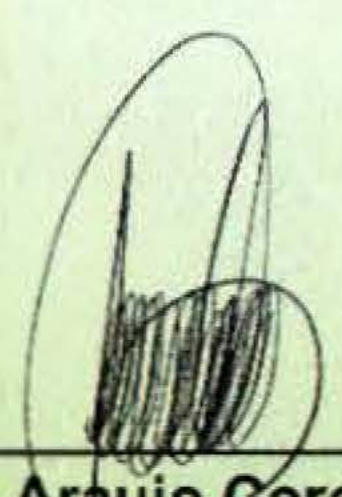
Otorga la presente

CONSTANCIA

A: **Aldo Ruiz González**
Profesor del Tec Milenio, Campus Culiacán.

Por su valiosa participación en “Motor Joven” como asesor y promotor
de la cultura política democrática.

Culiacán, Sinaloa, a diciembre de 2008.



Lic. Juliana Araujo Coronel
Presidenta



Lic. Arturo Fajardo Mejía
Secretario General

El Instituto Federal Electoral

A través de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

otorga el presente

RECONOCIMIENTO

a

Aldo Ruiz González

Por su destacada participación en el
10° Certamen Nacional de Ensayo "Francisco I. Madero"

México, D.F., 19 de octubre de 2006



A large, stylized handwritten signature in black ink, written over a background of repeating "IFE" logos.

Mtro. Hugo A. Concha Cantú
Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica



El Supremo Tribunal de Justicia
del Estado de Sinaloa



a través de su

Instituto de Capacitación Judicial

otorga la presente

CONSTANCIA

a

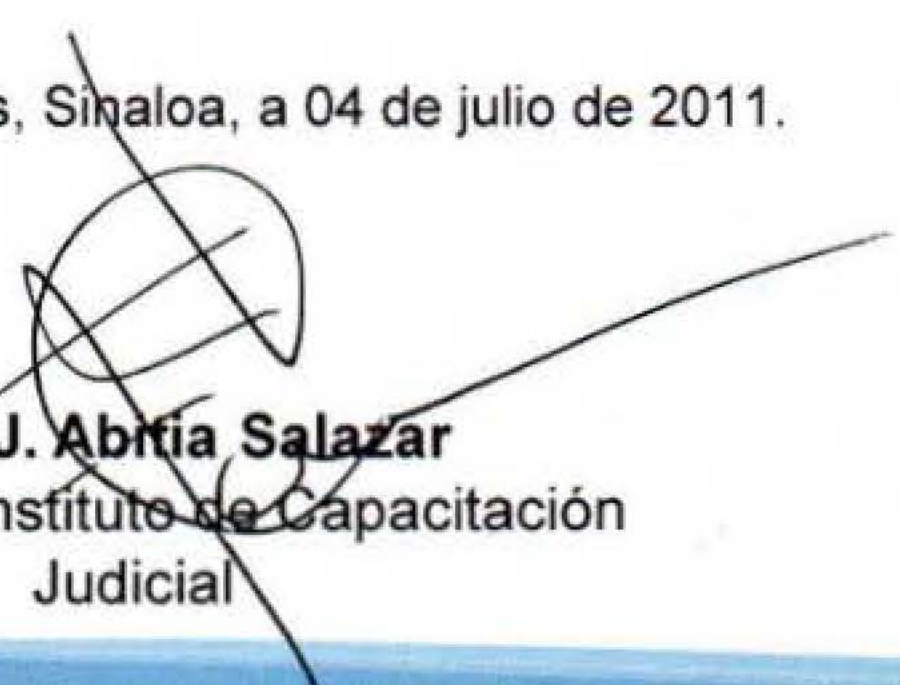
Aldo Ruiz González

por su asistencia al curso:

Antecedentes y sensibilización para la implementación del sistema acusatorio y oral

Celebrado en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, de marzo a mayo de 2011, bajo el esquema del programa *Antecedentes y Sensibilización para la Implementación del Sistema Acusatorio y Oral*, elaborado por la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, con una duración de 40 horas.

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 04 de julio de 2011.


Omar J. Abitia Salazar
Director del Instituto de Capacitación
Judicial



UNIVERSIDAD
TECMilenio

DEL SISTEMA TECNOLÓGICO
DE MONTERREY

Universidad TecMilenio a través de la Coordinación
de Profesional otorga el presente reconocimiento a:

LIC. ALDO RUIZ GONZÁLEZ

Secretario Ejecutivo de la CEDH

Por su destacada participación en la
“Conferencia: La Comisión Estatal de Derechos Humanos”

Culiacán, Sinaloa, Marzo 2010

Lic. Abel Pérez Smith
Director de Campus Culiacán

Ing. Modesto Félix Baldenegro
Coordinador Académico de Profesional

**LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA FAMILIA DE LA
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
Y EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA**

Otorgan el presente

Reconocimiento

Aldo Ruiz González

Por su participación en el **Encuentro Nacional Legislativo: Hacia la armonización legislativa en derecho familiar**, en su **Reunión Regional Norte**.

Culiacán, Sinaloa, 30 de agosto, 2010



Dip. Fed. Diva Hadamira Gastélum Bajo
Presidenta de la Comisión Especial para la Familia

Universidad TecMilenio

Una Institución creada por el Tecnológico de Monterrey

Otorga el presente reconocimiento a:

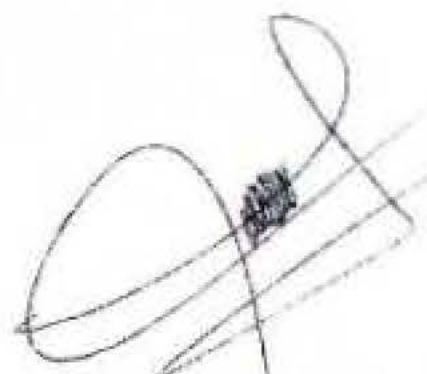
Lic. Aldo Ruíz González

**Por su valiosa participación como expositor del tema
“Cómo realizar tu patente en México”**

Culiacán, Sinaloa, Julio de 2007



Lic. Abel Pérez Smith
Director de Campus Culiacán



Lic. Carlos A. Piña Silva
Coordinador Académico de Profesional





GOBIERNO
FEDERAL

SEP

SEMS
DGETI

SEO 25
SINALOA



"2011, Año del Turismo en México"

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL
A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ENLACE OPERATIVO EN SINALOA

Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A: ALDO RUIZ GONZÁLEZ

Por haber impartido la Conferencia «DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS», celebrada el día 31 de enero de 2011 en el CBTis No. 224.

LIC. ANA LILIA HERNÁNDEZ VACA
Directora

Culiacán, Sinaloa, 31 de Enero de 2011.



La Universidad Tec Milenio y el Consejo Estatal Electoral de Sinaloa otorgan el presente:

RECONOCIMIENTO

A: Lic. Aldo Ruiz González

Por haber participado como Moderador en la Eliminatoria por Institución del **Tercer Concurso Estatal de Debates**, dentro del Subprograma Motor Joven 2011.

Culiacán, Sinaloa, noviembre de 2011.

Lic. Abel Pérez Smith
Director General de la Universidad
Tec Milenio, Campus Culiacán

Lic. Juliana Araujo Coronel
Presidenta del Consejo Estatal
Electoral de Sinaloa



COMISION ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA



Ruiz G
FIRMA DEL INTERESADO



LA PRESENTE ACREDITA A
M.C. Aldo Ruiz González
Como
Secretario Ejecutivo

DR. JUAN JOSÉ RÍOS ESTAYILLO
PRESIDENTE DE LA CEDH

[Handwritten signature]

COMISION ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA



Colección Toluca Tel: 0667 750 26 21 y 750 26 76
Los Mochis Tel: 0667 750 26 21 y 750 26 76
Mazatlán Tel: 0667 750 26 21 y 750 26 76
Loreto en línea 01-800-672-02-94
www.cedhysinaloa.org.mx

TIPO DE SANGRE ARH+



LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

A TRAVÉS DE LA

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO EUSTAQUIO BUELNA" EN CULIACÁN, SINALOA,
FACULTAD DE DERECHO CULIACÁN, A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSGRADO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y
ADMINISTRATIVA, TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE
SINALOA, INSTITUTO SINALOENSE DE PROFESIONISTAS DEL DERECHO FISCAL A.C.
Y COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CULIACÁN A.C.

otorga la presente

CONSTANCIA

a

Aldo Ruiz González

Por haber asistido al "Diplomado en Derecho Fiscal", autorizado por el Alto Tribunal, a celebrarse de mayo a septiembre de 2007, en la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Eustaquio Buelna", en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, con una duración de ciento veinte (120) horas.

M.C. Lázaro Gambino Espinosa
Director de la Facultad de Derecho Culiacán
de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Magistrada Martha Sofía Tamayo de King
Presidenta del Tribunal de lo Contencioso
Administrativo del Estado de Sinaloa.

Lic. Florentino Valenzuela Soto
Director de la Casa de la Cultura Jurídica
"Ministro Eustaquio Buelna" de la Suprema Corte
de Justicia de la Nación en Culiacán, Sinaloa.

Maestro Juan Carlos López Santillanez
Presidente del Instituto Sinaloense de
Profesionistas del Derecho Fiscal A.C.

Magistrado José Luis Ochoa Torres
Presidente de la Sala Regional del Noroeste III del
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

L.C.P.C. Gildardo López Amarillas
Presidente del Colegio de Contadores
Públicos de Culiacán A.C.



Tribunal Federal
de Justicia Fiscal
y Administrativa



Colegio de Contadores Públicos
de Culiacán

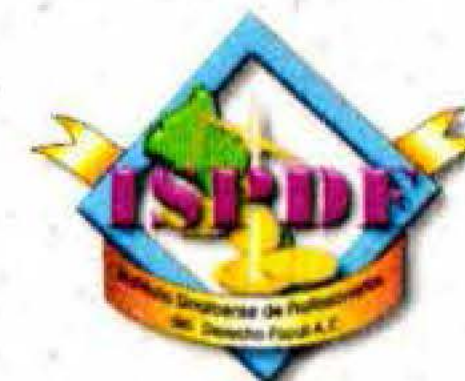
IMCP



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA



FACULTAD DE DERECHO



Culiacán, Sinaloa a 24 de junio 2025

**ASUNTO: Propuesta de Candidato a consejero, del Consejo
Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de
Sinaloa**

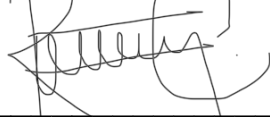
**Comisión de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de
Sinaloa.**

P r e s e n t e.

ALDO RUIZ GONZÁLEZ, como **Candidato a Consejero, del
Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos
de Sinaloa**, en cumplimiento a numeral III de la base TERCERA de la
convocatoria de fecha 13 de junio de 2025; BAJO PROTESTA DE DECIR
VERDAD MANIFIESTO que actualmente NO DESEMPEÑO CARGO, EMPLEO O
COMISIÓN como servidor público, en ninguno de los ordenes de gobierno.

Agradeciendo de antemano la atención que esa H. Comisión del Congreso del
Estado, se sirva prestar a nuestra propuesta, reitero a ustedes la seguridad de
mi más distinguida consideración y respeto.

ATENTAMENTE



ALDO RUIZ GONZÁLEZ

Culiacán, Sinaloa a 24 de junio 2025

ASUNTO: Propuesta de Candidato a consejero, del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa

Comisión de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Sinaloa.

P r e s e n t e.

ALDO RUIZ GONZÁLEZ, como **Candidato a consejero, del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa**, en cumplimiento a numeral IV de la base TERCERA de la convocatoria de fecha 13 de junio de 2025; **MANIFIESTO MI VOLUNTAD EXPRESA** a participar en el proceso de selección **como Candidato a consejero, del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa.**

De la misma manera, **expreso las razones que justifican la idoneidad al cargo** de la siguiente manera:

Desde el año 2008, en que fui electo por primera vez como **consejero del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa**, he venido luchando en la vía institucional, para defender, promover, proteger y divulgar los Derechos Humanos de todas y todos los Sinaloenses.

Entre otros cargos, fui secretario ejecutivo de la misma CEDH, así como secretario técnico de la misma institución, actualmente participo en el consejo del Instituto para la Protección de Defensores de Derechos Humanos y Periodistas del estado de Sinaloa, y en el día a día participo como docente en varias universidades, de materias propias de los Derechos Fundamentales.

Ahora bien, para el suscrito es muy importante, que la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa, sea referente de apoyo para toda la población, así es, toda la población; lo anterior en razón de que, el imaginario colectivo ha encasillado al organismo solamente en un rubro de los Derechos Humanos, pero la gama es tan amplia como el espectro de la dignidad humana.

Cabe hacer mención, que el suscrito cree la CEDH itinerante e incluso los materiales que hoy se utilizan en la promoción y divulgación de los DD HH, son creación del suscrito.

Además, precisamente con la reforma de 2011, se amplió el espectro de entes que violentan los derechos humanos, cuando menciona a personas o instituciones de relevancia social, como las instituciones bancarias o escuelas privadas, vivienderas o cualquier ente que afecte el orden público.

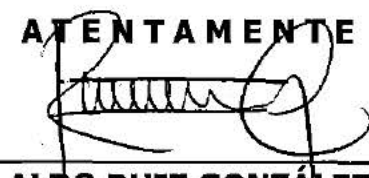
El Consejo de la CEDH Sinaloa, no es un órgano revisor o fiscalizador de la misma institución, es un órgano de acompañamiento y fortaleza de la misma, por lo tanto, el que este conformado de CIUDADANOS sin filias ni fobias, lo hace un cuerpo consultivo de gran envergadura.

Debemos como ciudadanos ser parte de la solución, en miras hacia el bien común, el desarrollo pleno de las personas y por qué no, sentar las bases de instituciones fuertes que trasciendan. Con la participación del de la voz en este proceso, reitero mi compromiso de servicio a mi estado y la población de Sinaloa.

Mi padre me enseñó que: "EL QUE VIVE PARA SERVIR, SIRVE PARA VIVIR"

Agradeciendo de antemano la atención que esa H. Comisión del Congreso del Estado, se sirva prestar a nuestra propuesta, reitero a ustedes la seguridad de mi más distinguida consideración y respeto.

ATENTAMENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Aldo Ruiz González', is written over a horizontal line.

ALDO RUIZ GONZÁLEZ



Culiacán, Sinaloa a 24 de junio 2025

ASUNTO: Propuesta de Candidato a consejero, del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa

Comisión de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Sinaloa.

P r e s e n t e.

Atendiendo a la Convocatoria expedida por el H. Congreso del Estado de Sinaloa con fecha 13 de junio de 2025 y de conformidad con lo ahí establecido, nos permitimos proponer al **C. MTRO. ALDO RUIZ GONZÁLEZ**, como **Candidato a Consejero, del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa**, quien además de satisfacer todos los requisitos legales y ser una persona seria, capaz y honorable, cuenta con una amplia experiencia en la materia, lo que seguramente redundará en transparencia y un excelente desempeño en el cargo.

Para acreditar la satisfacción de los requisitos establecidos en el artículo 77 Bis de la Ley Orgánica de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Sinaloa, y en las bases de la Convocatoria en mención, se indica lo siguiente:

- I.** *Ser ciudadano mexicano por nacimiento, en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles;* en este sentido se declara que el Maestro Aldo Ruiz González es ciudadano mexicano por nacimiento, lo cual se acredita con el acta de nacimiento que se adjunta a la presente.
- II.** *No desempeñar cargo, empleo o comisión como servidor público.* Actualmente el propuesto, no desempeña cargo empleo o comisión como servidor público.

III. *Gozar de reconocido prestigio en el estudio, difusión y promoción de los Derechos Humanos en Sinaloa;* Así mismo se expresa que la persona propuesta goza de excelente reputación, familiar, personal, profesional, académica y social.

IV. *Contar con experiencia de cuando menos 5 años en la promoción, enseñanza, estudios, protección o defensa de los derechos humanos...* En este sentido Aldo Ruiz González, ha tenido la siguiente experiencia en la defensa de los derechos humanos:

- a. Licenciado en Derecho desde el año 2003. (Se adjunta título profesional)
- b. Consejero del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa desde el año 2008. (Se adjunta nombramiento)
- c. Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa, 2010. (Se adjunta recibo de nomina y copia simple de Contrato).
- d. Secretario Técnico de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa, 2011.
- e. Consejero del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, 2023 a la fecha.
- f. Miembro de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados A.C.

Por lo tanto, son más de 17 años con la experiencia en la Institución que se pretende dirigir.

V. *Preferentemente Sinaloense;* BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD se manifiesta que el propuesto tiene una residencia efectiva en el Estado de Sinaloa de 20 años.

Estamos convencidos que la designación del Mtro. ALDO RUIZ GONZALEZ como **consejero, del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa**, vendrá a reforzar, innovar y enriquecer la actividad que desarrolla dicha Institución.

Agradeciendo de antemano la atención que esa H. Comisión del Congreso del Estado, se sirva prestar a nuestra propuesta, reiteramos a ustedes la seguridad de nuestra más distinguida consideración y respeto.

A T E N T A M E N T E

LIC. RICARDO BELTRÁN VERDUZCO
PRESIDENTE
ALIANZA MEXICANA DE ABOGADOS A.C.

Culiacán, Sinaloa a 24 de junio 2025

**ASUNTO: Propuesta de Candidato a consejero, del Consejo
Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de
Sinaloa**

Comisión de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Sinaloa.

P r e s e n t e.

Atendiendo a la Convocatoria expedida por el H. Congreso del Estado de Sinaloa con fecha 13 de junio de 2025 y de conformidad con lo ahí establecido, nos permitimos proponer al **C. MTRO. ALDO RUIZ GONZÁLEZ**, como **Candidato a Consejero, del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa**, quien además de satisfacer todos los requisitos legales y ser una persona seria, capaz y honorable, cuenta con una amplia experiencia en la materia, lo que seguramente redundará en transparencia y un excelente desempeño en el cargo.

Para acreditar la satisfacción de los requisitos establecidos en el artículo 77 Bis de la Ley Orgánica de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Sinaloa, y en las bases de la Convocatoria en mención, se indica lo siguiente:

- I. *Ser ciudadano mexicano por nacimiento, en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles;* en este sentido se declara que el Maestro Aldo Ruiz González es ciudadano mexicano por nacimiento, lo cual se acredita con el acta de nacimiento que se adjunta a la presente.
- II. *No desempeñar cargo, empleo o comisión como servidor público.* Actualmente el propuesto, no desempeña cargo empleo o comisión como servidor público.
- III. *Gozar de reconocido prestigio en el estudio, difusión y promoción de los Derechos Humanos en Sinaloa;* Así mismo se expresa que la persona propuesta goza de excelente reputación, familiar, personal, profesional, académica y social.
- IV. *Contar con experiencia de cuando menos 5 años en la promoción, enseñanza, estudios, protección o defensa de los derechos humanos...* En este sentido Aldo Ruiz González, ha tenido la siguiente experiencia en la defensa de los derechos humanos:

- a. Licenciado en Derecho desde el año 2003. (Se adjunta título profesional)
- b. Consejero del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa desde el año 2008. (Se adjunta nombramiento)
- c. Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa, 2010. (Se adjunta recibo de nomina y copia simple de Contrato).
- d. Secretario Técnico de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa, 2011.
- e. Consejero del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, 2023 a la fecha.
- f. Miembro de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados A.C.

Por lo tanto, son más de 17 años con la experiencia en la Institución que se pretende dirigir.

- V. *Preferentemente Sinaloense;* BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD se manifiesta que el propuesto tiene una residencia efectiva en el Estado de Sinaloa de 20 años.

Estamos convencidos que la designación del Mtro. ALDO RUIZ GONZALEZ como **consejero, del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa**, vendrá a reforzar, innovar y enriquecer la actividad que desarrolla dicha Institución.

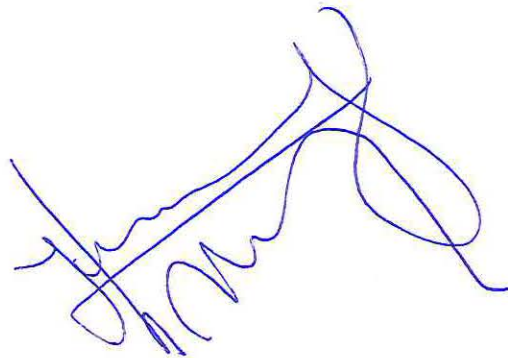
Agradeciendo de antemano la atención que esa H. Comisión del Congreso del Estado, se sirva prestar a nuestra propuesta, reiteramos a ustedes la seguridad de nuestra más distinguida consideración y respeto.

ATENTAMENTE



LIC. MARCOS BARRÓN BURGUEÑO
PRESIDENTE
BARRA MEXICANA, COLEGIO DE ABOGADOS A.C.
CAPÍTULO SINALOA

ELIMINADO: CURP, RFC, estado civil, número de libro de acta, folio digital de actas de nacimiento, fecha de nacimiento, datos generales de los padres (nombre, edad y nacionalidad), sexo de personas no postuladas, números de teléfonos, correo electrónico, domicilios, barras digitales y códigos QR. Fundamento legal: Artículo 149 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con el artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa. Por tratarse de información confidencial.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke, positioned in the lower center of the page.